

ACTA Nº 1 MESA DE CONTRATACIÓN.

Fecha : 25 de septiembre de 2024

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN MIXTA DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS PANELES DE INFORMACIÓN AL USUARIO DE LA RED DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO METROPOLITANO DE TRANSPORTES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CONTR-2023 1089473

TÍTULO: CONTRATACIÓN MIXTA DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS PANELES DE INFORMACIÓN AL USUARIO DE LA RED DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO METROPOLITANO DE TRANSPORTES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO, PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS A TRAVÉS DE SIREC.

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 167.856 euros.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 189.456 euros.

En la sala de Juntas del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, a 25 de septiembre de 2024, a las 9.00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, designados por Resolución de Gerencia número 279/2024, de 19 de agosto de 2024, y compareciendo la Presidenta D^a. Eva M^a. Fernández López, los vocales D. Jorge Tudó Pila y D. Daniel Carrasco Cantero; así como el vocal representante de la Intervención, D. Francisco Molinillo Lamparero; y el vocal que tiene asignado las funciones de asesoramiento jurídico, D. Antonio Aragón García; y como secretaria de la mesa D^a Verónica Marín Carmona.

Presidencia

- D^a Eva M^a Fernández López, Técnico Económico del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

Secretaría

- D^a. Verónica Marín Carmona, Directora de Servicios Generales Acctal del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

Vocales

- D. Francisco Molinillo Lamparero, Interventor Provincial Adjunto.
- D. Antonio Aragón García, Secretario General del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, que tiene las atribuciones de asesoramiento jurídico (Resolución de Gerencia nº 279/2024).
- D. Jorge Tudó Pila, Director Técnico del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz,

- D. Daniel Carrasco Cantero; Técnico en Transportes del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

Una vez constituida válidamente la mesa, se refiere que constan en SIREC, (plataforma de contratación electrónica), una oferta presentada en plazo según se detalla:

Empresas ofertantes

NIF ▲	Razón social ⇅	Número de registro ⇅
A16954893	KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE SOCIEDAD ANONIMA	202499909799906

De acuerdo con el punto 1 del orden del día establecido, se procede a la apertura del sobre electrónico nº1 de *“Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio valor”*, con el consiguiente resultado:

- Anexo II: declaración responsable única.
- Anexo III: declaración de confidencialidad. Declara confidencial lo documentos que son valorados mediante un juicio de valor.
- Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

En consecuencia, y analizadas con las declaraciones responsables presentadas, la mesa de contratación acuerda admitir a la empresa ofertante, según lo recogido en el punto 10.2 del PCAP, y da traslado de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, anexo V, a la Comisión Técnica (publicada en el Perfil del contratante Resolución 280/2024), designada para la emisión del informe correspondiente a los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor que deberá ser elevado a esta mesa.

Y para que conste, y en cumplimiento de lo estipulado en la LCSP, y demás normativa de aplicación se extiende la presente acta, que se firma en Cádiz a la fecha de la firma.

PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN